

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envilecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el convencionalismo despreciable del diario vivir individual. Sin ideal no se vive, se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos ó sociales, se harán á la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE SANTIAGO, NÚMERO 1
CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: Un mes, 0'50 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, á precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo de cada libro que nos envíen.

CADIZ 11 DE NOVIEMBRE DE 1916 SE PUBLICA LOS DIAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES NUMERO 42 AÑO I

Por el abaratamiento de las subsistencias

EL MITIN DE MAÑANA

Sin frases retóricas ni ampulósidades que casi siempre desfigurán la verdad; sin alarides de oratorias vanas propias de *arrinistas* de la política, cuando de escalar puestos beneficiosos se trata, vamos los obreros al mitin a exponer nuestro descontento por el actual estado de cosas, en lo que a las subsistencias respecta, y contra nuestra vida atenta.

Las circunstancias extraordinarias por que atraviesa el país en los actuales momentos, obligan a las clases proletarias a unificar sus fuerzas, para oponer resistencia al egoísmo de los explotadores sin conciencia de los pueblos y llamar a las puertas de la razón con grandes aldabonazos, obligando al Gobierno a que lleve a cabo cuantas reformas sean necesarias en las leyes, para asegurar la vida de los que trabajan.

No es labor ni acción la nuestra que pro penda con maña habilidosa encauzar la opinión en sentido favorable al interés personal de nadie, ni menos que directa ni indirectamente pueda aprovechar a fracción o partido político alguno; es la voz del pueblo que trabaja y sufre y no se resigna a morir cobardemente, sin protestar de los que les esquilmán al amparo de leyes protectoras de su derecho a explotar al prójimo; es el pueblo trabajador, que en este caso, como en otros muchos, labora por el bien general, y al tratar de evitar un mal, lo hace pidiendo desinteresadamente para él y para todos.

La situación actual es imposible sobrellevarla, sin reformar hasta lo esencial el régimen de trabajo y salario, porque así lo exige la constante presión que sobre los productores ejercen los acaparadores de productos alimenticios y los poseedores de los demás elementos necesarios á la vida.

No hay población española donde no se agite el elemento obrero con tal motivo, ni hay punto de la península que no esté sometido a una explotación penable por parte de los agiotistas y logreros de toda clase de negocios, expoliadores de los desvalidos y menesterosos, que nunca pagarán el daño que hacen a los pueblos.

La situación porque atraviesa Europa con motivo de la guerra, es la causa fundamental de la subida de precio de todos los artículos necesarios a la vida, según manifiestan los interesados cada vez que de restarles alguna utilidad en su explotación se trata.

Cierto que el resultado natural de esa bárbara contienda en que se destruye la humanidad, por obra y gracia del egoísmo capitalista que sucumbe a su vez víctima de su propia obra, refleja en todos los órdenes de la vida de las naciones neutras, tributarias por su pobreza y atraso de los países en guerra.

Cierto también que lo que aquí no se produce y nos hace falta se encarece y hasta falta, entorpeciendo nuestra producción y

nuestra vida nacional y empobreciéndonos aumenta nuestras necesidades agravando el malestar de las clases trabajadoras.

Pero también es cierto que la guerra está sirviendo de manto protector a las grandes empresas explotadoras del suelo y el subsuelo del país; a los grandes negociantes en todo orden de la vida nacional, para justificar el agio y la ilegalidad de cuanto llevan a cabo y para evitar que se proteste de cuanto sucede sin que debiera suceder.

Empresas navieras existen en España empezando por la Trasatlántica que han multiplicado el valor de los fletes, encareciendo la vida y otras que sin tener en cuenta las necesidades del país, niegan sus barcos para el transporte de materiales y subsistencias a los puertos del litoral, para dedicarlos al servicio de los beligerantes, doblando o triplicando en un solo viaje el valor de los buques; y esto, que a juicio de cualquier patriota, merecía el castigo que la ley impone a los enemigos de la patria, se lleva a cabo impunemente, sin tener en cuenta que los pueblos se mueren de hambre y que en todas partes decrece el trabajo, aumentando la miseria y la desesperación.

El respeto al interés creado y al capital usurpador del derecho a vivir de todos los productores, no puede, aunque se pretenda por los interesados, anular en el pueblo su instinto de conservación.

Mineros constituidos en empresas explotadoras de ricas cuencas carboníferas del Norte de España, abastecedoras también de los países en guerra, regatean a las industrias nacionales el necesario combustible, perjudicando notablemente la producción y contribuyendo en gran magnitud a acentuar los males de que protestamos.

Acaparadores de trigo y demás cereales, necesarios a la vida, atendiendo más al mayor rendimiento y utilidad de sus negocios que a las necesidades del pueblo, sin cuyo concurso en los conciertos de trabajo no existe riqueza ni producción, guardan en cantidades inmensas lo producido por la naturaleza en varias cosechas exuberantes y espléndidas, sin darle salida para que encarecido el artículo aumente el precio de exportación, causando esta conducta antipatriótica e inhumana el grave daño que todos lamentan y del que nosotros protestamos enérgicamente: que no desciende el precio de las harinas y el pan, casi único alimento de la clase proletaria, se mantiene al precio excesivo de que siempre se protestó.

Los entradores y acapadores al por menor, egoístas también y también explotadores del pueblo, siguiendo esta misma norma de conducta suicida, aumentan constantemente el precio de cuanto expenden, no solo del exterior de las poblaciones en que radican, sino hasta de lo que se produce en las mismas localidades y no perturba mercados, aduciendo como causa los efectos de la guerra, alcahueta actual de todas las concupiscencias, de todas las inmoralidades y de todos los robos.

Y no vamos a ser tan cándidos que hemos de consentir que de manera tan lenta, pero tan efectiva, se nos mate de hambre, sin elevar nuestra voz contra todo lo que signifique atentado a nuestro derecho a vivir.

Es público y notorio que el Gobierno de la Nación lo integran elementos negociantes en grande escala de la producción nacional y claro está que en su seno ha de defenderse la continuación de tal estado de cosas. Para eso se escalan tan altos puestos. Que además, los ministros de la corona son consejeros de las grandes empresas explotadoras de minas, ferrocarriles y navieras. Que la farsa política en que se desenvuelven los partidarios del régimen está podrida de arriba a abajo y que las leyes que se legislan a la sombra de esta política no han de beneficiar jamás a las clases que trabajan, si estas clases no las imponen ejerciendo su soberanía. Y a ello nos atenemos.

En Cádiz sucede más que en otras poblaciones a este respecto. Reflejo exactísimo, en sentido político, de cuanto anteriormente decimos aplicado al poder central, los partidos políticos, encenagados en bajas luchas personales o de banderías, no están nutridos por elementos sanos capaces de abordar serios problemas y cooperar al progreso de la vida del pueblo, ni menos ayudar con sus iniciativas a atenuar graves males como los que señalamos. Integrados por personal ambicioso y convencionalista, escalan los puestos públicos para defender sus particulares intereses, abandonando en todo momento los del pueblo, por ser encontrados. De ahí que el problema de las subsistencias no se haya nunca abordado en Cádiz como en otras poblaciones, con el valor y el desinterés que requiere. Mientras sean los representantes del pueblo los panaderos, los carniceros, los dueños de tiendas de vinos, los almaceneros, y los amigos de las empresas de pescados, no se llevará a cabo nada que beneficie al pueblo en el Municipio.

Y porque sabemos esto, porque no estamos conformes con la gestión administrativa popular actual, y para sumar nuestras fuerzas a las obreras del resto de España, que como nosotros protestan de la presente actuación gubernamental y recabar del Gobierno reforma en las leyes que aseguren la vida a los que trabajan, celebraremos el domingo a las dos y media de la tarde un mitin en el Teatro del Parque.

El que considere que debe prestar su concurso, ya sabe donde puede llevar a cabo con su presencia un acto personal que le dignifique y contribuya a evitar un mal que sobre todos pesa.

Nosotros estamos en nuestro puesto.

La Comisión.

Sociedades de Tipógrafos, Ferroviarios, Carpinteros, La Naval, Constructores Navales, Dependencia Mercantil y Pintores.

La paz y la armonía universales, soñadas por todos los hombres de gran corazón, solo serán posibles en una sociedad en que el hombre no sea enemigo del hombre.

Vulgarización científica

Sobre la investigación de la radioactividad de los cuerpos.

Dos són los métodos principales que permiten estudiar la radioactividad de los cuerpos:

- 1.º El fotógrafo.
- 2.º La descarga de los cuerpos electrificados.

El método fotográfico, que por su sencillez está al alcance de todo el mundo, exige un material rudimentario: papel negro, placas sensibles y una cámara oscura, y además los utensilios necesarios a las operaciones fotográficas ordinarias, baños reveladores, fijadores, etc., etc.

Cualquiera, pues, que se dedique a la fotografía, puede investigar la radioactividad de los cuerpos, es decir, si las sustancias que se examinan emiten o no rayos Becquerel.

El método fundado en la descarga de los cuerpos electrificados se presta a medir la radioactividad de los cuerpos que la poseen, fundándose en la conductibilidad eléctrica que adquiere el aire proporcionalmente a la mayor o menor potencia radioactiva de dicho cuerpo.

El método fotográfico puede seguirse de tres maneras distintas, pudiendo usarse al objeto de la investigación de que tratamos, cualquiera de ellas.

La más breve consiste en ensayar los minerales que se sospechan radioactivos, sin hacerles experimentar preparación previa ninguna. El mineral a ensayar se coloca directamente sobre una placa fotográfica, interponiendo entre la placa sensible y el mineral una hoja de papel negro, con el objeto de que aquella no sea afectada por los fenómenos químicos originados por el mineral. El conjunto así preparado se coloca en una cámara cerrada, perfectamente impenetrable a la luz.

Las radiaciones originadas por el mineral, caso que éste sea radioactivo, atraviesan el papel negro para impresionar la placa al cabo de cierto tiempo.

Por la revelación de la imagen latente así producida sobre la placa, se ve una sombra más o menos intensa, según la radioactividad que posea el cuerpo.

Los efectos producidos por el mineral se comparan con los obrados por el uranio, a cuyo efecto se coloca un fragmento de este mineral al lado del cuerpo que se estudia.

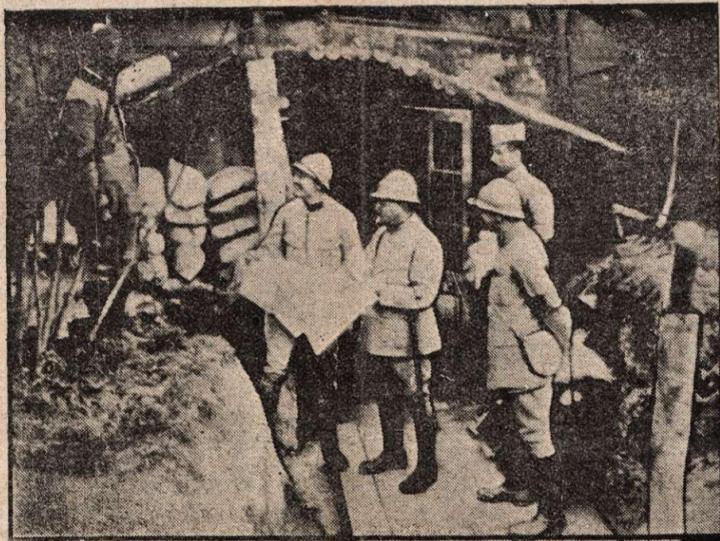
El tiempo de exposición varía, como es natural, con la sensibilidad de la placa y la radioactividad del mineral. Cuando se obtiene una imagen bastante intensa, después de cinco o seis horas de «pose» sobre una placa bromuro de plata extrarápida, el mineral es bastante radioactivo para que se pueda dedicar a su explotación.

Una placa fotográfica ordinaria necesita en igual caso doce horas próximamente de exposición para obtener una impresión fuerte.

En este procedimiento en que se trata el mineral en bruto, se echa de ver que no permite indagar con seguridad si ciertas regiones, del mineral son o no radioactivas, por la gran distancia a que se hallan de la placa fotográfica. El procedimiento sería, aun con ciertas restricciones, aceptable, en el caso en que la radioactividad estuviera repartida por igual en la masa del mineral. De otra manera resulta demasiado grosero y primitivo... Es, por esta razón por lo que se ha ideado otro método más racional, que es el que sigue:

Se tritura la substancia a ensayar primero, y luego se la pulveriza finalmente en un mortero, mezclando perfectamente

Notas gráficas de la actual contienda europea



En el frente francés.—Un agente de la unión presentando al Coronel de Estado Mayor del alto mando su información, que es confrontada con los mapas del mismo.

el polvo obtenido para hacerlo lo más homogéneo posible, siendo previsor dejar pequeñas muestras de mineral correspondiente a las diversas regiones de éste que presenten alguna particularidad en su aspecto externo, las que servirán para su estudio ulterior y comparativo.

Se dispone, como en el método anterior, horizontalmente el fondo de la cámara cerrada: sobre este fondo va la placa fotográfica, el papel negro y por último el polvo mineral, contenido en una redondela de plomo, cuya cavidad se llena de él. También, como en el caso anterior, conviene, al objeto de efectuar comparaciones entre las imágenes, colocar al lado de la redondela de plomo con el supuesto mineral radioactivo, otra redondela del mismo metal que contenga uranio pulverizado.

El tercer método más preciso que los anteriores, permite averiguar cuáles son las partes radioactivas de un mineral, distinguirlas y fijarlas.

Dicho método, ideado por M. Crookes, permite establecer la distinción de muy simple manera. Se desgasta y pulimenta el mineral de forma a determinar una superficie plana. En estas condiciones, si el mineral estudiado no es homogéneo, un cierto número de sus partes activas afluirán en la superficie plana e impresionarán la placa fotográfica en la medida de su actividad radioactiva, lo que permitirá comparar así, del punto de vista de su actividad, las diversas partes de una substancia. Como una superficie de un centímetro cuadrado basta para descubrir la radioactividad, una placa del tamaño de 9 por 12, permite ensayar simultáneamente la radioactividad de 20 cuerpos a la vez.

Para simplificar la operación, cuando se trata de ensayar a un mismo tiempo cierto número de cuerpos, conviene colocar sobre la hoja de papel negro que cubre la placa sensible de este aparato, que podríamos llamar «radioactivómetro», una lámina de plomo de algunos milímetros de espesor, perforada con agujeros de 1 a 2 centímetros de diámetro, destinados a dar alojamiento a los minerales que se ensayan.

V. Delfino.

Elección presidencial

El sufragio en los Estados Unidos

Un despacho oficial de Washington anuncia que Mr. Wilson; ha sido elegido presidente de la República norteamericana.

Comunican que a medida que se reciben los resultados de la votación, se ve que los votantes han sido este año más numerosos que en 1912, y esto sin tenerse en cuenta el aumento debido a los votos de un millón de mujeres, a quienes se concedió el voto en doce Estados, mientras que en 1912 sólo existía el sufragio femenino en seis.

En el Illinois han votado 500.000 mujeres la candidatura de Hughes, que también ha obtenido mayoría en los Estados de Nueva York y de Illinois y en la ciudad de Chicago.

Los obreros navales

«La Naval» a sus asociados.

En extenso y razonado manifiesto, se dirige la Delegación en Cádiz a todos los compañeros de esta importante Asociación de fogoneros y marineros, informándoles de los últimos acuerdos tomados en Barcelona, para intensificar la propaganda y aumentar la unión de todos los asociados.

La labor que esta colectividad, viene desde hace años llevando a cabo en pro del obrero del mar, esclavizado más que ningún otro a un trabajo excesivo y mal retribuido, debe ser compensada con la más estrecha unión y la más absoluta solidaridad en todos los actos necesarios por aquellos que sufren, como antes decimos, la defectuosa desorganización del trabajo de la mayoría de las empresas navieras, atentas únicamente a la mayor explotación de su negocio e indiferentes a las necesidades de sus explotados.

Al requerimiento de nuestro querido y honrado compañero Emilio García, delegado en Cádiz de «La Naval», han respondido gran número de asociados, que haciéndose cargo de cuanto en el manifiesto aludi-

do se inserta, desean dar gran impulso a la propaganda y a la Asociación, para que el Gobierno lleve a cabo el Montepío y Reglamentación aprobados en la Junta Nacional de Navegación y Pesca y otras reformas anunciadas que no pondrá en vigor el Gobierno hasta que la organización del obrero naval no se lo obligue.

Intensificar la propaganda y estrechar la unión es el único procedimiento efectivo para triunfar en tan justas aspiraciones.

Fuego en guerrilla

¡Con qué fruición, con qué patriótico embeleso habrán Vds. leído el exaltado, el sublimado artículo de Novo y Colson pidiendo el rescate del casco del Numancia, de esa reliquia inestimable de la poderosa y sabia marina española, que ahora indignos compatriotas tratan de desgazar para el aprovechamiento de sus miserables despojos!

Nosotros no; ¡desdichados! ¡ni aun con el pensamiento hemos podido ascender y llegar a tan empingorotadas regiones patrióticas!

Y hemos hecho esfuerzos de imaginación y de voluntad imposibles por hallar la razón de los amargos lamentos de Novo y Colson; pero... ¡nada!

¡Qué tristeza vernos así, desprovistos de tan delicadas fibras sensibles!

A nosotros ¡miserables! nos parecía naturalísimo que los materiales del Numancia se aprovecharan para los distintos usos a que fueran aplicables; creíamos esto mucho más práctico que conservar a peso de oro ese cascajo lleno de polvo y telarañas en cualquier museo.

Y vean Vds. lo que es no entender de estas patrioterías: por una disculpable sucesión de ideas nos acordamos de la biblioteca del gran Castelar, adquirida para el extranjero por un precio irrisorio, (al peso casi, y al precio que se compra el papel para envolver la fruta) y creíamos que esta pérdida si debiera habernos sublevado un poquillo!

Porque al fin, de las hazañas del Numancia será depositaria y pregonera la historia y... ¿qué más?

Pero en esa pérdida de la biblioteca del gran tribuno vimos un crimen de lesa patria, no solo por conservar una reliquia de incalculable valor efectivo y moral, sino porque en ella vivía Castelar, vivía su genio en multitud de pensamientos, acotaciones y hasta obras enteras inéditas.

Pero no: seguramente esto de guardar las astillas y clavos viejos del Numancia es más patriótico. Y no porque eso lo diga un marino hemos de creer nosotros que es solo una explosión del orgullo de su clase; ¡qué hemos de creerlo! Lo que vemos con pena es que no nos alcanza el corazón para sentir esas sublimidades patrióticas. ¡Qué lapas tan históricas tendrá el Numancia, agarradas a su quilla.

Nuestra sensibilidad, del pueblo, villana al fin, se excita mucho más que por la pérdida de ese cachivache del Numancia, cuando se ve que a un pobre animal harto de trabajar y de rendir producto a la humanidad se le arroja a un circo, a las astas de una fiera, para que lo raje, para que lo destroe en premio a su laboriosidad.

O también cuando ve en la indigencia o entre las cuatro tristes paredes de un hospital o de un asilo a un infeliz obrero que dejó su vida, sus energías en beneficio de la comunidad ingrata, que de tan perverso modo le abandona, porque sus servicios no merecen los honores que el casco férreo de ese buque que él mismo labró a fuerza de energía y de inteligencia: pero él no es más que un obrero, no una gloria nacional.

Y, cuando así pensamos, consideramos naturalísimo no solo que se desguace el casco del Numancia, sino que se desguase (así, con una s muy silbante) a esos escritores patriotericos que, pudiendo hacer patria educando al pueblo razonadamente, solo le endilgan esos bebestrazos, gastando el tiempo y las celdillas cerebrales en un trabajo no necio ni inútil, sino pernicioso.

¡Psch! ¡Cosas de estos guerrilleros!

Ni la terrible mortandad que a diario se registra en los campos do se libran las épicas batallas en el viejo y chiflado mundo, ni la que pagan también con la pelleja, atacados de ese mal conocido por Gazuza, cuyo remedio se encuentra a la altura de los aeroplanos, son desdichas suficientes a ablandar el corazón de los señores que componen la envenenadora Compañía Arrendataria de Tabacos, contribuyendo con sus brebajes a finiquitar con los que se salven de la hecatombe europea, si queda alguno para contarlo.

El tabaco que nos suministra es de peor calidad que los puntos que nos gobiernan. Es de suponer que nos referimos al tabaco... modesto: a los paquetes de 20 y 25, a las tagarninas o sinapismos de 4 céntimos y a los lillos con cabeza y degollados.

Nos ha afirmado un doctor amigo, que muchas muertes repentinas se deben a la pésima calidad del tabaco.

Nosotros hemos encontrado un medio muy sencillo para librarse de las mortíferas garras de la Compañía: dejar de fumar.

—¿Y qué hemos de hacer para evitar cualquier tentación de este vicio tan arraigado?—preguntarán algunos.

—Lo que há mucho tiempo: chuparnos el dedo.

Estamos que no cabemos en el pellejo, de inflados.

Hemos experimentado una gran satisfacción por haber coincidido, por desgracia esta sola vez, con nuestra primera autoridad municipal o con el encargado de dar cierta orden.

En una de las noches de la semana que

pasó a mejor vida, estrenóse en el coliseo de la calle de la Novena la segunda parte de una obra policiaca titulada Zigomar, y en la que se inicia a la conclusión un voraz incendio.

Los prospectos de mano y parte de la prensa local prevenían al público, para su tranquilidad, que no temiera nada por el fuego, por estar tomadas todas las medidas.

Nosotros, ¡pobres cándidos! decidimos no presenciar la tal obra, con harto sentimiento, sospechando que nos podría dar un disgusto, cuando tanto se hablaba del incendio.

Al siguiente día nos informaron de que como medida previsoría habían concurrido al escenario del citado teatro la friolera de ¡ochocientos bomberos!

¡Por algo presentíamos una probable catástrofe, que no llegó a consumarse gracias al celo desplegado de los que velan por la vida de los ciudadanos.

Esta noche se estrena otra obra en la que se produce otro incendio en un buque en alta mar.

¡A ver si la Autoridad de Marina es tan activa y tan perspicaz!

En una de aquellas despampanantes vidas que antaño se hacían para recreo de la niñez, se leía este bárbaro pero también chistosísimo pareado:

«Este hombre era tan malo que tenía una pata de palo.»

Y por relación de ideas nos acordamos del Conde cojito, que si no es el mismo a quien el verso se refiere, «merece serlo», como Crispín diría.

Méritos para el título de malo, hace a diario Don Fresquera con su especial modo de gobernar (o lo que sea) y sus chabacanas frasecitas con tópicos taurinos a granel.

«Señores: ya lo veis, ha terminado la sesión sin hule. Salió un miura, pero yo escurri el bulto y desde el burladero me burlé de él. Tan solo un revolcón que me hizo perder la montera, pero ya saben ustedes que yo me pongo el mundo en vez de eso. Y a propósito de timitos de cuernos, les anuncio mi viaje y me vereis por tanto, de maleta. ¡Olé, chipén!»

Tal sobre poco más o menos, es el léxico escogido que para demostrar su buen humor y enaltecer de paso al país, usa su señoría al hablar de las cortes de la nación.

Siguiendo así no será difícil conteste a algún diputado que pida un poquitín de bienestar para el sufrido pueblo español.

«Arretírate de ahí desaborísimo, desgachao y entrometío gachó, no m'endilgues más jestrojicio desa calaña, que tu destos alifafes y andauras, entoavía no diquelas ná. Y sonsoniche y a najá, que si no por la salusita de tos mis caciques, te saco el pulmón derecho, por morrá.»

Y tales expresiones, ¡la verdad!, es meterla, sea de palo o no.

¿Será por tan culto decires el habérselo nombrado académico? ¡Qui lo sal!

Los Tres Guerrilleros.

Para el Sr. Inspector del Trabajo

Un accidente y una probable reclamación.

El día 26 del pasado Octubre, se lesionó perdiendo un dedo de una mano, en los talleres de lavado y plancha de la calle Antonio López número 16, la jovencita Dolores Iglesias Sánchez, de 16 años, operaria desde hace más de un año de dichos talleres.

La lesión la sufrió en ocasión de hallarse trabajando en una máquina de planchar, que no sabemos si tenía las defensas que determina la ley para toda clase de máquinas manipuladas en los talleres.

Como pudiera suceder que por consecuencia de no cumplir lo legislado a ese respecto se repitieran estos accidentes, se lo comunicamos para que si se pueden evitar, por humanidad se eviten, aunque se lesionen algún tanto con ello los intereses del patrono.



Gramófono público

DISCOS PERMANENTES

(En esta sección pueden dar a la publicidad sus quejas a las autoridades el vecindario y exponer sus deseos cuantos compañeros lo necesiten en asuntos relacionados con la competencia de las mismas y empresas particulares.)

El Paseo de las Calesas.

Varios vecinos del populoso barrio de Santa María nos envían el siguiente escrito, que insertamos por lo razonable de su contenido y porque entendemos con ellos que se debe atender por la Alcaldía con preferencia a otros asuntos, a higienizar y urbanizar totalmente aquellos lugares, ya que se ha empezado:

«Sr. Director de EL PUEBLO: Como aspiración natural de un barrio le recomendamos, traslade a las columnas de su popular periódico estas cuartillas:

Tocan a su término los trabajos de urbanización del paseo de las Calesas, y las fincas enclavadas en él siguen en el mismo deplorable estado de suciedad y abandono, a pesar de las reiteradas órdenes circuladas por la Alcaldía a los dueños y administradores para que las pongan en condiciones de buen ornato.

El artículo 92 de las Ordenanzas municipales, dice taxativamente:

«Todos los propietarios y administradores están obligados a pintar, limpiar y revocar las fachadas de las casas y medianeras al descubierto cerca de la vía pública, siempre que como medida de ornato se lo ordene la autoridad municipal. En caso de resistencia se hará de su cuenta, sin perjuicio de la corrección que por ello le imponga el respectivo juzgado municipal, a quien se dará conocimiento.»

Creemos que esto está claro. Pues bien; ni la Alcaldía hace nada, ni los dueños tampoco, como ocurre con el paredón antiestético, resto de la antigua muralla, que está adosado al departamento de máquinas de la Fábrica de Tabacos. Si no se derriba ese vestuto paredón y no se blanquean las casas no puede haber embellecimiento posible.

La rinconada que forma el convento de Santo Domingo está convertido en un indecente urinario al aire libre. Hay personas tan desaprensivas que no tienen cuenta el constante tránsito de dicho sitio, a más del paso obligado de autos, coches, tranvías, etc., presenciándose escenas que están reñidas con la buena educación y la moral.

Para evitar esto, sería necesario establecer un guardia permanente o instalar un mingitorio en condiciones para que las señoras que por allí discurren y las cigarrerías que salen de su trabajo y que por dicho paseo se dirigen a sus casas, no se vean precisadas a presenciar sus asquerosos espectáculos.

También es del sentir general que sobre el cuartelillo se forme una alamedita en alto, ya que no se puede hacer otra cosa, por

la nivelación del terreno, haciendo con el muro de contención asientos respaldados para comodidad del público que concurre a disfrutar de aquel bonito panorama.

Ahora vamos a pasar a otra cosa. Como la Cuesta de las Calesas termina en la calle de Goleta, y en la actualidad se sigue urbanizando hasta la Puerta de Tierra, dándole cuatro metros más de anchura al camino para carruajes, los vecinos del populoso barrio de Santa María, como igualmente las familias de los señores jefes y oficiales que viven en los pabellones de los cuarteles de Santa Elena y de San Roque, verían con gusto que se continuase la acera hasta la calle Alvarez Cabrera, y que se plantasen arbolitos de pino a ambos lados de dicho camino hasta el Matadero, quedando así convertido este sitio en un hermoso e higiénico paseo de que tan necesitados están los vecinos del moruno barrio, que viven en casas antihigiénicas y no cuentan con un agradable paraje donde distraerse y oxigenar sus pulmones.

Desde la calle de Goleta al Matadero, que hay aproximadamente unos doscientos metros, existen los nombres de cuartel de Santa Elena; Campo de Santa Elena, Cuartel de San Roque, Campo de San Roque, y calle de San Roque.

Si se urbaniza, como se pide dicho Campo, bien podían desaparecer los nombres de Campo de Santa Elena y Campo de San Roque, puesto que hay calle de San Roque y rotular el nuevo paseo con el nombre de «Capitán Acame», ilustrado gaditano muerto gloriosamente en el campo de batalla en holocausto de la Patria.

Esto es lo que deseamos que el señor Alcalde tome en cuenta, y como se trata de herosear un paraje, urbanizar parte de un barrio que lo necesita y honrar la memoria de un gaditano, creemos ha de atendernos, agradeciéndoselo nosotros y Cádiz.

Varios vecinos.

Cuanto solicitan de la Alcaldía los vecinos citados es atendible, mucho más cuando esto muestra el interés que despierta en ellos las reformas que se llevan a cabo.

Además, el capitán Acame honró a Cádiz con sus escritos y sus obras; pundonoroso militar y culto escritor, rindió su vida por la Patria y justo es que el pueblo que lo vio nacer y al que profesaba cariño intenso, honre su memoria como solicitan los vecinos del barrio de Santa María, con beneplácito de seguro, de cuantos le conocieron y trataron y de todo Cádiz que honrando a sus hijos se honran.

Ha ocurrido también con esta accidentada algo incomprensible al llevarla a curar de primera intención cuando se lesionó. Al darse cuenta de la importancia de la herida sufrida, el encargado de los talleres dichos, parece que declaró que la joven Dolores Iglesias no era operaria de la casa, sino amiga de una obrera a la que había ido a visitar momentos antes de sufrir el accidente. Y como esto no es cierto y parece envuelve el deseo de eludir la responsabilidad natural en el accidente, lo hacemos también público para que llegue a conocimiento de la autoridad que compete, caso de que se haya pretendido o se pretenda eludir el cumplimiento de lo legislado.

Lo que no debe consentirse, ni por los Sres. Jueces, ni por el Sr. Inspector, ni por la familia de la lesionada.

LA AMENAZA FEMENINA

En broma

Es indudable que vamos a tener que luchar a brazo partido para librarnos de la amenaza femenina.

Con eso de que en los países beligerantes ocupan las mujeres los puestos que tenían los hombres en fábricas y talleres, y que lo mismo alifan una ensalada rusa, que relleñan proyectiles para el frente, o recogen viajeros en las estaciones en coches de punto, ha picado el amor propio de la mujer española, y no hay una a estas horas que no esté decidida a soltar el soplador o la aguja, para empuñar la garlopa o el palaustre.

A lo mejor se tropieza uno con un compañero en la calle y le dice de sopetón:

—Chico, mi mujer insoportable; en cuanto se ha enterado que a la vecina del patio le han dado plaza de machacadora en el Dique, se ha encaramado en el último cajón de la cómoda y no hay forma humana de hacerle pisar el suelo.

—Pero Rutilia, le digo, ¿te vas a llevar todo el día haciendo de D. Tancredo?

—Sí, me contesta. ¿No sabes, alma cándida, que tengo que subirme en el aparato de hierro que se está construyendo para reparar la bóveda de nuestra Basilica?

—¡Pero, mujer!...

—Nada; yo soy igual que las inglesas y que las mahometanas. El lunes a la Catedral y tú al frente del puchero; le das el biberón a los niños y te pones al sol mientras secan los pañales.

Si siguen las mujeres con la afición de andar por los aires, no será extraño que nuestra primera autoridad local, que tiene espíritu revolucionario, les dé ocupación en el reanado y blanqueo, que por cuenta de la Alcaldía, va a llevarse a efecto en las fincas enclavadas en el «Paseo de los Rosquetes», ya que sus dueños o administradores se resisten a cumplir sus reiteradas órdenes.

Y no me digan ustedes nada de lo que pasará el día que desempeñen cargos en la administración pública.

¡Ah! entonces los candidatos a concejal tendrán que ponerle un auto a cada elector de su distrito y pagarle veinticinco pesetas por el voto, al par de obsequiarle con un solo de bombardino que tocará el interventor del partido, en el momento que deposite su sufragio. Porque ¡caramba! no es lo mismo despachar con una joven guapa, per fumada con «Pompeya», que con un cuarentón apestando a chicote, y que se le cae la dentadura en cuanto se toma dos chicas y tiene que leer un expediente.

—¿Qué desea usted? Preguntará la portera mayor de la Casa del Pueblo, viuda de un sereno jubilado, a un joven que aprisiona sobre su corazón un voluminoso royo de papel.

—Presentar en Secretaría un recurso de alzada contra la disposición del Alcalde, por haber ordenado que le den morcilla a los perros con gases asfixiantes.

—Vamos, ese recurso es una tontería...

—Ya lo sé, pero es también un doble recurso para soltarle de paso cuatro chirigotas a la encargada del negociado de fiestas, que por los asuntos que despacha debe de estar siempre más alegre que un motivo de Carnaval.

Casos como éste se repetirán cientos por segundos, y los Centros oficiales han de verse más concurridos que nuestra Plaza de Toros el día que toreen los fenómenos.

Don Nuez

La civilización es la mayor suma de felicidad, de moralidad y de inteligencia del mayor número posible.

Página poética

La obra de todos.

Al mirar en la calle a los niños que vagan descalzos, sin amor ni familia, cubiertos de inmundos guñapos, mi conciencia conturban y afligen dolores amargos, y al par siento vergüenza en el rostro y en el alma espanto, de que aquellos que al niño abandonan me llamen hermano.

Cuando veo a esos míseros niños cubiertos de harapos, tiritar o dormir en los quicios de grandes palacios, del origen del hombre a mis ojos se rasga el arcano, porque el hombre que quita a los ángeles dormir sin amparo, es el viejo antropoide que tuvo su nido en el árbol y demuestra que su alma no puede venir de más alto.

Si algún día ese mísero niño que hoy vaga descalzo, en la sangre inocente del prójimo manchara sus manos y expiara el terrible delito subiéndolo al cadalso, no creáis que le lleva al patíbulo la ley con su fallo, ¡que entre todos le habremos perdido y entre todos le habremos matado!

Los Nuevos.

Destellos y chispazos

Menudo revuelo se armó en el Parlamento cuando Urzáiz dijo hace días que salió del Ministerio en su corta etapa hacendística, porque le colocaron en la disyuntiva de dimitir o prevaricar.

La honradez política excitó el sistema nervioso de los componentes del Gobierno y la mayoría, como un coro de ángeles rebeldes, lanzáronse furiosos a protestar de las frases imprudentemente lanzadas por el antiguo y discutido correligionario, que atentaba contra la honorabilidad y nada dudosa honradez política de Romanones y su corte celestial.

¡Qué cosas, Dios santo! Ninguno sabía qué acepción gramatical tenía en castellano la frase prevaricar, ni ninguno consideraba posible pudiera aplicarse a nadie del partido liberal.

¡Es claro, que después de explicar el alcance de la frase el que la pronunciara y haberse entristecido el Presidente del Consejo y el del Congreso, por verse anatematizados y residenciados para el porvenir, por la indeleble mancha echada en su inmaculada historia política, todo volvió a su primitivo ser y todos siguen cooperando en la verdad de la farsa!

Menos el país que sigue creyendo lo de prevaricar y otras cosas más graves.

Con tanto hablar de subsistencia, leyes, contratos, para beneficiar, claro está, al pobre pueblo que sufre todas las consecuen-

cias de todas las contiendas políticas económicas y sociales, vamos embruteciéndonos cada vez más y no vamos claro en muchos asuntos de gran interés.

No para nosotros, sino para los que los fomentan.

¡Pues no se dice, sin que lo crea nadie, que en el ramo de Consumos se hacen chanchullos que perjudican los fondos del común!

Por ejemplo: que en los aforos de los barcos de bahía se olvidan muchos artículos que deben tributar y no tributan por esta causa.

Que los vapores de la Corporación de prácticos no abonan por materias lubricantes ni otros artículos la cantidad que deberían satisfacer, restándola por tanto, del ingreso general a la ciudad.

No es creíble. Mucho menos, siendo presidente de dicha Corporación, el que lo es también de la Comisión municipal de Consumos.

Porque esto sería volver a los tiempos de un discutido administrador a quien se trata de rehabilitar después de fenecido.

Pasemos por alto esto hoy, que «huele y no a ámbar.»

Pregunta suelta: ¿Se beneficia el Municipio en sus ingresos por Consumos con los conciertos hechos con algunas Empresas como la Compañía Trasatlántica y otras, o estas poderosas Compañías, son las que ganan con tales combinaciones económicas?

Porque estos privilegios asufructuados por los que pueden mejor que las industrias pequeñas, contribuir a las cargas públicas, son, si se quiere inmorales y siempre injustos, y no habiendo razón para que subsistan, deben desaparecer.

Y que la Trasatlántica, pague como todos, que para eso le subvenciona el Estado con largueza y está estrujando al país desde hace muchos años.

Y que los que se concierten beneficien con ello la Hacienda municipal y no contribuyan a su empobrecimiento, apareciendo como protectores del pueblo.

Que de tanta protección lo están dejando seco.

Quasimodo.

Carnet de apuntes y noticias

Nuevo establecimiento.

A las ocho de la noche de hoy Sábado se inaugurará el precioso «Café del Correo», lujoso establecimiento instalado en la Plaza de San Agustín por los acreditados industriales de esta plaza Sres. Hipólito y Manuel Sánchez Gil.

Por lo artísticamente exornado y la popularidad de que gozan sus dueños, es seguro que ha de verse el nuevo establecimiento constantemente concurrido, mucho más por su proximidad a la Administración de Correos, circunstancia que lo hace necesario.

Compañero detenido.

El miércoles de la semana anterior ingresó en la cárcel de Barcelona el compañero José Más Gameri, director del semanario *Tierra y Libertad*.

Lamentamos el percance, y deseamos le alcance la amnistía.

Escuela Neutra.

La Federación obrera de Vigo, va a montar una Escuela Neutra, que cuenta ya con gran número de adhesiones.

Bienhechores de la Humanidad

Evangelista Torricelli.

Célebre físico y geómetra italiano. Nació en Faenza en 15 de Octubre de 1608 y murió en Florencia en 25 de Octubre de 1647.

Estudió en el colegio de los jesuitas de su ciudad natal, y con su tío Jacobo Torricelli, religioso Calmadulense, estudió Humanidades. Cuando terminó sus estudios, su tío le recomendó a uno de los primeros discípulos del eminente Galileo, el padre Benedictino Castelli, que Urbano II había llamado para que enseñara Matemáticas en Roma. Los adelantos del joven Torricelli

fueron tan rápidos como extraordinarios, por cuya causa se estableció entre el maestro y el discípulo una estrecha amistad.

Evangelista Torricelli compuso un tratado acerca del movimiento después de haber leído el de Galileo, pero con algunas teorías nuevas.

Su maestro Castelli envió el tratado a Galileo para que lo conociera y le invitó a fin de que llamara a su lado al joven autor con el objeto de que recogiera sus grandes conocimientos y sus especulaciones sublimes. Galileo contestó a Castelli que su persona y su casa estaban a la disposición del Evangelista Torricelli, y éste se trasladó a Florencia en el año 1641.

Cuatro meses escasos fueron los que disfrutó Torricelli de la generosa hospitalidad del célebre anciano, pues éste murió el día 8 de Enero de 1643. Entonces Torricelli determinó no volver a Roma, pero cediendo a las instancias de Fernando II, se estableció en Florencia. Fué nombrado filósofo y matemático del gran duque, y profesor del Colegio. Entonces se dió a conocer por sus investigaciones sobre la pesantez de los

cueros; construyó telescopios superiores a los usados hasta entonces y diversos aparatos de Óptica; pero el descubrimiento más importante, que produjo una verdadera revolución en la Física, fué el *Barómetro*, que realizó en el año 1643.

Deseando los fontaneros de Cosme de Médici, gran Duque de Florencia, elevar el agua a una altura mayor de 10'395 metros, mandaron construir una bomba aspirante, y observaron que en ella el agua no pasaba de la altura de 10'395 metros. Los fontaneros comunicaron a Galileo este hecho singular, exigiéndole su explicación; y se dice que este filósofo sorprendido, respondió «que el horror que la naturaleza tenía al vacío cesaba a la altura a que se había elevado el agua». No obstante, el gran filósofo no quedó satisfecho de esta respuesta, y propuso el caso a su discípulo Torricelli, indicándole que tal vez el peso del aire sería la causa verdadera de este hecho singular.

Torricelli discutiendo sobre lo que había observado en su maestro, y guiado por las inclinaciones del mismo, creyó que el agua

se elevaba en las bombas para la presión del aire exterior, y que la fuerza de esta presión era igual al peso de una columna de agua de 10'395 metros de altura. Torricelli hizo la experiencia en el año 1643, valiéndose del mercurio, a fin de no tener necesidad de un tubo largo. Para esto tomó un tubo de vidrio de 80 a 90 cm. de largo, por 1 de diámetro cerrado por una de sus extremidades, y lo llenó de mercurio; tapando después el orificio con el dedo, lo invirtió, e introdujo su extremidad abierta en un vaso en el cual también había mercurio, retirando después el dedo. Inmediatamente vió que bajaba la columna de mercurio encerrada en el tubo, deteniéndose a la altura de 758 milímetros; y comparando el peso de esta columna, con el peso de la del agua, reconoció que se equilibraban, o que la altura de 758 milímetros era a la de 10'895, como la densidad del agua era a la densidad del mercurio; de donde dedujo que este fenómeno dependía exclusivamente de la presión del aire.

Con el título de *Opera geométrica* publicó el traslado del movimiento, que había con-

struido. Los sólidos, espejos, la máquina de la rábola y la ciudad. Torricelli fue discípulo de Viviani, el último discípulo de Galileo, y después de haber recogido su último suspiro, le sucedió en la cátedra de matemáticas de Florencia, sosteniendo desde allí, relaciones con Roberval y Maselén.

Torricelli perfeccionó el método de los indivisibles, y entre los principios útiles e ingeniosos que descubrió, figura el teorema que lleva su nombre. Demostró en el año 1643, que la velocidad con que las moléculas salen por un orificio, es igual a la que adquirirían cayendo libremente en el vacío desde la superficie del líquido hasta el orificio de salida.

Evangelista Torricelli merece figurar entre los bienhechores de la Humanidad porque el *BAROMETRO* es el instrumento más importante de la Física, al cual se deben otros muchos descubrimientos en la ciencia.

Román de Nulen.

Imprenta LA UNIÓN.—F. Fontecha, 4 Cádiz.

GUIA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos (Sacramento, 1).
Giro Postal, de 9 a 12.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.
Certificados, de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 y 30.
Administración de Hacienda (Casa Aduana), de 11 a 16.
Archivos parroquiales: de 11 a 13.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.
Idem de Cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.
Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 13 a 16.—Dominios de 9 a 11.
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.—Depositaría de 13 a 16.
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro de 11 a 14.
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.

Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 13.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagaduría, de 15 a 17.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
Ferrocarriles: de sol a sol.
Giro Mútuo: Isaac Peral-19, de 12 a 14.
Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.
Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 13.
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.
Juzgado de Instrucción: San Francisco 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Juzgado Municipales: San Francisco 9—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y desembargos, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
Secretaría del Obispado: Palacio episcopal, de 12 a 14.

Servicio diario de Vapores entre Cádiz, Puerto-Real el Dique de la Compañía Trasatlántica y el Arsenal de la Carraca.

Horas de salida.—De Puerto Real a Cádiz, a las 8 y a las 11 y 30.—De Cádiz a Puerto-Real, a las 10 y a las 14.
Los Domingos y días festivos: De Puerto-Real a Cádiz, a las 8, 11 y 30 y 14 y 15 y de Cádiz a Puerto-Real, a las 10, 13 y 15 y 30.
Todos los viajes harán escalas en el Dique de la Compañía Trasatlántica.
Precios.—De Cádiz a Puerto-Real: Popa, una peseta; proa, 0'68 pesetas.—De Cádiz al Dique: Popa, una peseta; proa, 0'50 idem.—Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz y el Dique, 7'50 id.—De Cádiz a Puerto-Real, 8'75 ptas.
Cada mandado de equipajes abonará 0'50 ptas.
Notas.—Los billetes se expendían en el mismo vapor, en Puerto Real y en el Dique. En Cádiz, en la casita situada junto a la Capitanía.
Los días que no navegue por mal tiempo, limpieza o circunstancia imprevista, se anunciara en los despachos con la anticipación posible, como si igualmente se suspendiesen algunas escalas o viajes.

Servicio entre Puerto-Real y Carraca

Salidas del Puerto-Real, a las 6 y a las 15 y 45. Salidas de la Carraca a las 7 y 15 y a las 16 y 45.
Precios.—Entre Puerto-Real y Carraca: Popa, 0'50 ptas.—Proa, 0'25.

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes de PLACIDO MENENDEZ

Calle Cristóbal Colón número, 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de vapores y trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, números 17, 19 y 21. CÁDIZ.

Almacén de Maderas y Serrería Mecánica

Molduras, tarimados y zócalos. Construcción general en Cajonería.

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.—CADIZ

Taller de rayado

Y Venta de postales

José Rodríguez González

Plaza de la Constitución, 13. CADIZ.

Salón-Barbería

DE Benito Berasuain

SOPRANIS, 31 (Cerca del Compás)

Abonos por tarjetas: 10 servicios 2 pesetas

Servicio esmerado e higiénico

Abonos especiales para obreros asociados.

Encuadernación

DE García Salazar

Se hacen con esmero toda clase de encuadernaciones.

Despacho de Periódicos.

Sagasta, número 38.—CÁDIZ

“EL PUEBLO”

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINIÓN DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: En Cádiz: Un mes, 0'50 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, número 1. (Centro de Sociedades Obreras)

CÁDIZ

Imprenta “LA UNIÓN”

CÁDIZ

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de lujo y corrientes.

Libros, folletos, periódicos, Circulares, Memorandums, Cartas, Sobres, Facturas, anuncios, manifiestos, etc., etc.

PRECIOS MÓDICOS

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. el ciento hasta 3 pesetas.

San Francisco y Plaza Fernández Fontecha, número 4.